



FE DE ERRATAS

DICE:

1.6 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao, requiere contratar personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios Covid, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud y técnicos de salud en las plazas requeridas, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus:



Ítem	Descripción	Nº	Remuneración Mensual
1	MEDICO (INTENSIVISTA O EMERGENCIOLOGO)	4	S/ 8,000.00
2	MEDICO (ANESTESIOLOGO)	2	S/ 8,000.00
3	MEDICO (RADIOLOGO INTERVENCIONISTA)	1	S/ 8,000.00
4	MEDICO (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	1	S/ 8,000.00
	TOTAL	8	

1.6 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- Todo profesional de la salud a contratar deberá contar con SERUMS, colegiatura y habilitación.
- El postulante deberá presentar el Anexo 1 "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público", en cumplimiento del Decreto de Urgencia N°029-2020, y el Currículo Vitae Digital documentado (PDF), caso contrario no será evaluado.
- El Currículum Vitae digital (PDF) documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el anexo 1.
- Los archivos remitidos para la postulación al concurso CAS que no se reciban en formato PDF, no serán consideradas aptas para el proceso.
- Ley N°31122, Ley de Reforma Constitucional que habilita el doble empleo o cargo público remunerado del personal médico especializado o asistencial de salud, en casos de emergencia sanitaria.





FE DE ERRATAS

DEBE DECIR:

1.6 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao, requiere contratar personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios Covid, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud y técnicos de salud en las plazas requeridas, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus:



Ítem	Descripción	Nº	Remuneración Mensual
1	MEDICO (INTENSIVISTA O EMERGENCIOLOGO O INTERNISTA O CARDIÓLOGO O NEUMÓLOGO)	4	S/ 8,000.00
2	MEDICO (ANESTESIOLOGO)	2	S/ 8,000.00
3	MEDICO (RADIOLOGO INTERVENCIONISTA)	1	S/ 8,000.00
4	MEDICO (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	1	S/ 8,000.00
	TOTAL	8	

1.6 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- Todo profesional de la salud a contratar deberá contar con SERUMS, colegiatura y habilitación.
- El postulante deberá presentar el Anexo 1 "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en los, Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público", en cumplimiento del Decreto de Urgencia N°029-2020, y el Currículo Vitae Digital documentado (PDF), caso contrario no será evaluado.
- El Currículum Vitae digital (PDF) documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el anexo 1.
- Los archivos remitidos para la postulación al concurso CAS que no se reciban en formato PDF, no serán consideradas aptas para el proceso.
- Ley N°31122, Ley de Reforma Constitucional que habilita el doble empleo o cargo público remunerado del personal médico especializado o asistencial de salud, en casos de emergencia sanitaria.